

El terreno se ha accidentado extraordinariamente: allí se ven rocas, valles, colinas, precipicios, bosques hábilmente dispuestos y conservados por el decorador chino: es un mundo en miniatura que recuerda un poco las cajas de juguetes de Nuremberg.

Una grande águila negra, y viva á pesar de su esclavitud, está atada de una pierna con una cadena de hierro en la cima de la mas áspera roca: á su alrededor brincan y retozan una docena de esos lindos antilopes de piel color leonado claro, y cuyos pequeños cuernos se retuercen elegantemente en espirales por detrás de la cabeza. Asi la reina de las aves está condenada á asistir encadenada á los alegres retozos de los tímidos animales de que hace ordinariamente su presa en las estepas de la Mandchuria. Cierta que á pesar de su realeza, esta águila tiene un aire muy bonachon y parece haber tomado filosóficamente su partido sobre este nuevo suplicio de Tántalo.

La descripción del palacio de la legación francesa dará á los lectores una idea exacta de los *Fu* chinos, construidos todos por análogo modelo. Las láminas que representan los detalles de arquitectura del Yang-Kong-Fu, palacio de la legación inglesa, acabarán por hacerles comprender lo interior de estos edificios.

Las legaciones de Rusia, Francia é Inglaterra están situadas en el mismo cuartel ó distrito de la ciudad tártara á pocas distancias unas de otras; de modo que en caso de necesidad podrian favorecerse mutuamente, si no lo impidiesen muchas veces sus intereses distintos unas veces, y muchas completamente contrarios.

Siguiendo á la izquierda la calle de Tung-thian-mi-thian, se atraviesa un canal á cuya inmediación está la legación rusa; y subiendo este canal y por el mismo lado se halla la embajada inglesa, cuyos edificios son grandiosos y de arquitectura mejor conservada que la de Tsin-Kong-Fu, pero sin parque ni lugar tampoco para hacerlo.

La instalación, pues, de la diplomacia extranjera en la capital del Celeste Imperio era un hecho consumado, y á pesar de las ocultas resistencias del gobierno chino, las tres potencias mas grandes de Europa residian definitivamente en Pekin.

Las negociaciones políticas mejoraron desde luego por la facilidad y prontitud con que se resolvieron las mas graves cuestiones. Antes era menester que pasaran años para que los ministros europeos, que habitaban á la otra estremidad del imperio, obtuviesen respuestas, adulteradas las mas veces por la mala fe de los vireyes de Canton y de Nankin; ahora pueden dirigirse sin rodeos ni intermediarios al poder supremo del imperio.

## VII.

## REVOLUCION DE PALACIO Y NEGOCIACIONES POLÍTICAS.

(Marzo 1861.—Mayo 1862.)

Muerte del emperador *Hien-Fung*.—Revolucion de palacio.—Regencia de las dos emperatrices.—El príncipe Kong, primer ministro.—Los príncipes de I y de Tchun se estrangulan en la prision de honor.—Ejecucion pública del gran mandarin Su-Chuen.—Negociaciones en favor de los cristianos.—Misiones católicas en China.—Inmensas concesiones obtenidas.—Decreto imperial en favor de la libertad de conciencia.—Los neófitos chinos y el ministro de Francia.

El emperador *Hien-Fung* no volvió como se había anunciado: bajo el terror de la rápida victoria de los europeos se había encerrado en su palacio de *Ge-Holl* en la frontera de Mandchuria, y allí acabó, en medio de su haren y entre algunos favoritos opuestos á la influencia extranjera, una vida entregada á precoces escesos.

El príncipe de *Kong*, uno de sus hermanos menores, único que había tenido valor para entrar en relaciones con el ejército aliado en los días de la invasión, permanecía en Pekin con el título de ministro de Relaciones Extranjeras, pero dirigia realmente los negocios del imperio.

A él fue en este caso á quien el ministro de Francia hizo una visita oficial algunos días despues de su llegada á Pekin.

Mr. de Bourboulon fue recibido con demostraciones de la mayor cortesía en la pagoda de *Hia-ling-tse*, donde están las oficinas del ministerio. El príncipe estaba rodeado de sus cuatro asistentes, los grandes mandarines, Wen-Sian, Hen-Ki, Tchun-Heun y Kwei-lian. La conversacion que tuvo lugar por mediacion del secretario intérprete, despues del cambio de nuestros cumplimientos, giró sobre asuntos indiferentes y completamente extraños á los negocios. Los chinos tienen suma curiosidad por saber cosas de Europa y no desperdician ocasion para informarse de ellas.

Sin embargo, fuera de la ejecucion de las indemnizaciones aceptadas por el gobierno chino por gastos de guerra, era difícil á la diplomacia europea obtener concesiones formales del príncipe de Kong. Éste hallaba en la ausencia del emperador, su hermano, un motivo para no recibir de continuo; y por otra parte, hubiera sido impolítico, por apremiar para la completa ejecucion de los tratados, no contemporizar con la posicion comprometida del príncipe, verdadero apoyo de los europeos contra la camarilla ó consejo hostil que influa en *Ge-Holl*.

Esta falsa situacion se prolongó hasta la muerte del emperador *Hien-Fung*, ocurrida seis meses despues, ó sea el 2 de agosto de 1861. *Hien-Fung*, de treinta

y seis años, gastado, envejecido por los desórdenes de su vida, sucumbió al fin á consecuencia de una rápida consuncion.

El 25 de agosto el príncipe de Kong anunciaba por despacho á Mr. de Bourboulon que *el emperador había partido en la jornada del 22, montado en el dragon para entrar en los países de lo alto, y que en su consecuencia las relaciones oficiales debian quedar interrumpidas durante algun tiempo.*

La etiqueta del duelo es muy severa en la China, y como tendremos ocasion de referirlo despues, particularmente rigorosa en la muerte del soberano reinante.

La muerte de Hien-Fung, que no dejaba otro heredero que un débil niño de seis años, iba á poner en lucha abierta á los dos partidos que se disputaban el mando.

El primero, compuesto de los príncipes de *I-tsin-Huang* y de *Tchun*, enlazados á la familia imperial y del gran mandarin Su-Chuen había formado desde la retirada del difunto emperador á *Ge-Holl*, un triunvirato con la idea de explotar su debilidad. Envuelto en los misterios de un alojamiento, cuya duracion era incalculable y abiertamente contrario á los hechos consumados, dictaba á nombre del nuevo soberano, que guardaba de vista, las disposiciones conducentes para destruir la influencia del partido contrario. Además, el triunvirato apoyaba su autoridad en un decreto imperial que lo había constituido en consejo de regencia.

El príncipe de Kong y el de Tching, tíos del niño emperador, sostenidos por los grandes mandarines Guen-Sian y Kwei-Liang, no aceptaron este pretendido decreto, logrado por sorpresa y no registrado con las formas requeridas.

La lucha era inevitable: faltaba saber quién daría la señal entre los del partido favorable á las nuevas ideas, ó entre sus enemigos declarados.

Ya se comprenderá la ansiedad del ministro de Francia esperando los acontecimientos. Pensaba en los resultados posibles de esta lucha para los pocos europeos establecidos en esta gran ciudad, lejos de todo socorro y á merced de un pueblo que podía serles hostil.

El odioso atentado de *Tung-Cheu* había ya probado el poco respeto de los chinos hácia los parlamentarios y la facilidad con que violaban el sagrado derecho de gentes.

El príncipe de Kong partió para *Ge-Holl* á fines de octubre, ganó en favor de su causa á las dos emperatrices, viudas de Hien-Fung, de las cuales la segunda era la madre del niño emperador, y á pesar de la oposicion del consejo de regencia, logró que se decretase la vuelta de la córte á Pekin el 1.º de noviembre.

Anunciando este favorable acontecimiento, la *Gaceta Oficial*, prohibió al pueblo acudir al paso y llegada del cortejo imperial, que debía entrar por la puerta del Norte; rogando á los ministros europeos se abstuviesen de dirigir sus paseos por aquella parte de la ciudad.

El príncipe de Kong, acompañado de los dignatarios de su séquito y de los altos funcionarios, salió el 30 de octubre al encuentro de la córte, que hizo su entrada el dia prefijado.

A la mañana siguiente el príncipe de *I* y el de *Tchun*, que por su alta posicion se juzgaban al abrigo de toda violencia, fueron presos en sus propias casas y conducidos á un encierro sin hacer ninguna resistencia.

No sucedió lo mismo con *Su-Chuen*, el mas suspi-caz y osado de los miembros del consejo de regencia; pues habiéndose improvisado una guardia, siguió el cortejo imperial á una jornada de distancia. El jóven príncipe de Tching, que se había encargado personalmente de prenderlo, lo encontró á algunas leguas de Pekin en un *yamun*, donde había pernoctado; atravesó las filas de su guardia, que no osaron poner la mano en la sagrada persona del tío del niño emperador, le notificó que tenía orden de prenderlo, y que se apresurase á abrir la puerta de su habitacion, que tenía cautamente cerrada, pues de otro modo, mandaria echarla abajo, sin responder de las consecuencias que pudiera traer su resistencia.

Su-Chuen entreabrió su puerta.

—¡Prenderme! dijo. ¿Y en virtud de qué orden? ¿Quién tiene autoridad para decretarlo fuera del Consejo de regencia?

—Si no reconoceis, contestó el príncipe, la legalidad del decreto, entonces en mi nombre os mando entregaros preso.

Y al mismo tiempo el príncipe, jóven y vigoroso, empujó bruscamente la puerta y echó mano al viejo mandarin, que abandonado ya de sus parciales, no pudo defenderse por mas tiempo.

El mismo dia apareció en la *Gaceta* de Pekin un decreto imperial, anunciando la disolucion del Consejo de regencia y el procesamiento de los poderosos favoritos del último emperador. Otro decreto proclamaba al príncipe de Kong *I-tchen-Wuang*; esto es, *príncipe encargado de la direccion suprema*, ó mejor aun, presidente del Consejo de ministros. El título de regente del imperio se había conferido á la primera emperatriz.

Mientras tanto el *Tsin-Pu*, ó Alto tribunal de justicia dió su informe respecto de los acusados dentro de las veinte y cuatro horas, y en su virtud fueron condenados en última instancia por el gran Consejo, compuesto de los ministros y de todos los miembros de la familia imperial.

Esta acta de acusacion es notable especialmente, porque su principal fundamento es el atentado de Tung-Cheu, dirigido por el príncipe de I, considerándose como un crimen de los mas poderosos personajes del imperio, la falta de fe para con los gobiernos europeos.

Semejante lenguaje, puesto en boca del joven soberano, que acababa de subir al trono; los términos

en que se habla en tan solemne documento dirigido á todo el imperio, respecto de estas naciones menospreciadas hasta ahora, demostraban un cambio completo en el ánimo del gobierno chino, considerado largo tiempo y no sin fundamento como enemigo de toda nueva civilizacion.

Hé aquí el resumen de la acusacion:

«1.º Haber causado la destruccion del ejército mon-



El generalísimo chino San-Ko-Li-Tsin.

gólico y hecho dudar á los extranjeros de la buena fe del soberano.

2.º En vez de buscar un desenlace pacífico, no haber sabido imaginar mas que una alevosía, cuyo resultado fue deshonrar el imperio á los ojos de los europeos y justificar terribles represalias, entre otras el incendio del palacio de verano.

3.º Haber faltado al respeto á la autoridad del emperador, sirviéndose de cosas de su uso, como beber en su copa, etc.

4.º Haber cometido crimen de lesa magestad abrogándose prerrogativas reservadas á la sagrada persona del Hijo del cielo, etc.

La tarde del 7 de noviembre fue pronunciada la sentencia condenatoria: los tres jefes del antiguo Consejo de regencia debían sufrir la *muerte lenta*, es decir, ser despedazados miembro por miembro. Era el castigo señalado por la ley china, de que el Tsing-Pu es el depositario y guardador, á los crímenes de que aquellos desgraciados habían sido convictos.

Sin embargo, la pena fue conmutada y uno de los príncipes de la familia imperial llevó á los de I y de Tchun, encerrados desde el principio en la *prision de honor* (1) el decreto de *clemencia* que les permitía

(1) Calabozo reservado á los miembros de la familia imperial.



Pekin en lontananza, visto al S. E.

ahorcarlo con el ceñidor de seda destinado á este uso.

A la misma hora (9 de noviembre de 1861, *Su-Chuen*, que no había obtenido esta gracia reservada á los miembros de la familia imperial, era decapitado en una de las plazas de la ciudad china, sitio ordinario de las ejecuciones de los mas vulgares criminales. Este viejo mandarin permaneció impasible ante la muerte. Sentado estóicamente en la carreta que tiraba una mula por la carrera del suplicio al través de las oleadas de una muchedumbre inmensa, se contentaba con sacudir de vez en cuando su bella túnica de seda que se cubría de polvo, como si fuera á visitar oficialmente á algun gran personaje. A semejanza de todos los orientales, los chinos tienen cierto valor pasivo que los hace indiferentes á la muerte.

Así, pues, se acabó sin alboroto popular esta revolucion de palacio, que tuvo por resultado el asegurar en el poder al partido favorable á las nuevas ideas.

Sin embargo, la posición de los misioneros católicos creada por los últimos tratados no estaba muy garantida. Y esta cuestión absorbía para Francia casi toda la importancia política.

Háse dicho, y con razón, que el gobierno francés obraba prudentemente en China, colocándose en el terreno religioso y ganando así en influencia lo que no en interés mercantil. A pesar de los tratados, las autoridades provinciales, apoyándose en un artículo del código de las antiguas leyes chinas, prescribían en sus edictos los rigurosos castigos impuestos desde el siglo anterior contra los cristianos. Era, pues, preciso sustraerles á las vejaciones é injusticias con que los oprimían, haciendo desde luego cesar las persecuciones que se renovaban ya en el interior del imperio.

Comprendió el ministro de Francia, que un decreto imperial proclamando la libertad de conciencia y la derogación de las leyes de persecución; era el único medio práctico de poner término á este violento estado de cosas. La obtención de este decreto fue el fin de las negociaciones diplomáticas, que duraron mas de dos meses.

Nada hay mas curioso que la relación de las entrevistas que tuvieron lugar entre Guen-Siang, uno de los satélites del príncipe de Kong y Mr. Trèves, encargado de las funciones de secretario de la legación francesa.

El negociador chino tenía á su disposición toda una serie de argumentos tan especiosos como hábiles.

«Nos habeis dicho, contestaba á Mr. Trèves, que los misioneros no venían á nuestro país mas que á predicar el bien y á practicar la virtud. ¿No son pues, hombres políticos esos con que inundais la China para llegar á su absorción?»

«¿Por qué no respetan mas el carácter oficial de nuestros funcionarios? ¿Por qué les dirigen cartas inconvenientes? ¿Por qué, en fin, influyen en el pueblo

para apartarlo de la sumisión que debe á las autoridades?»

«Concedo, por agradaros, que prediquen el bien y practiquen la virtud; pero no podreis imaginaros el embarazo que causan en las provincias y la paciencia que necesitan nuestros mandarines para poder sufrirlos.»

«En tiempos pasados, nuestro gran emperador *Khang-hi* concedió á vuestros misioneros su especial protección, los colmó de honores y aun los alojó en su propio palacio (1). Yo comprendo esto bien, porque entonces nos hacían grandes servicios. Nos enseñaban el curso de los astros y el modo de hacer los cañones; nos acompañaban á la guerra y nos ayudaban á redactar los tratados.»

«Eran hombres útiles, y no ignorais que solo ellos mismos fueron la causa de su perdición. Si hubiérais estudiado nuestra historia y la de ellos, sabríais que tenían entre sí grandes querellas. Las diferentes órdenes no estaban de acuerdo sobre las prácticas de su religión: los unos querían conservar las formas del culto que nosotros damos á nuestros mayores; los otros las repelían como plagadas de lo que ellos llamaban supersticiones.»

«¿Qué sé yo? ¿Qué idea podemos formar de una doctrina sobre la cual no están de acuerdo, ni los mismos que la enseñan? ¿Van á volver de nuevo estas cuestiones? ¿Van á predicar la doctrina cada uno á su gusto? ¿Van á suscitar discusiones entre el pueblo que los escucha?»

«Preveo muchas dificultades...»

Mr. Trèves contestó victoriosamente á estos sutiles argumentos del mandarin chino; y cuando llegó á hablar, en fin, de la perfecta libertad de cultos que reinaba en Francia, como lo interrumpiera *Guen-Siang* para preguntarle si los budhistas podrían edificar una pagoda en París:—Sin duda ninguna, contestó Mr. Trèves, y *Guen-Siang* y sus dos subalternos no supieron ya qué oponer.

Separáronse luego, *habiendo probado cada uno su buena fe*; fórmula consagrada en la diplomacia china, sin duda, porque la nación que menos tiene, es la que mas habla de ella.

Entre tanto el gobierno chino no se daba gran prisa en cumplir sus ofrecimientos: el ministro de Francia manifestó su descontento, absteniéndose de hacer, ni recibir ninguna visita oficial el año nuevo.

Por fin el 7 de abril de 1862 apareció en la *Gaceta* el decreto imperial por tanto tiempo deseado.

Este decreto, justamente célebre, ordena:

1.º «Que los misioneros sean recibidos con honor por los mandarines siempre que vayan á verlos.»

2.º «Que los cristianos chinos sean exceptuados de

(1) Se alude aquí á la posición adquirida en China por los jesuitas á fines del siglo XVII.

## VIII.

## PASEO EN PEKIN.

La ciudad mongólica.—Plan y topografía de Pekin.—Magnífico panorama.—Murallas, puertas, fortificaciones, y fosos de la ciudad.

Antes de visitar los monumentos de Pekin, antes de pasear por sus calles populosas, antes de admirar sus puntos de vista pintorescos y sus grandiosas perspectivas, menester es que el lector tenga una idea exacta de la topografía de esta gran ciudad.

Pekin está situado á los 114° 7' longitud y 39° 54' latitud en una gran planicie que se extiende hasta el golfo de Pe-tche-li á los 70 kilómetros Este.

Esta ciudad está poco mas ó menos á igual distancia de los dos caudales de agua, el Pei-ho y el Wen-ho, que van á juntarse á algunos kilómetros al Norte de Tien-Tsin.

Los lagos y fosos de Pekin reciben el agua por un canal que nace en los estanques de Yuen-min-yuen, el palacio de verano, y atraviesa el lado Norte del recinto de la ciudad mongólica, por bajo una bóveda cerrada por un enrejado de madera, que se descubre á lo lejos del campo: otro canal que sale de la ciudad china cerca de la puerta de Tong-Pien, une á Pekin con el Pei-ho, y despues con Tien-Tsin y el Gran Canal Imperial que le lleva las mercancías del centro y aun del Sur de la China. Este canal es el que pasa por Pa-li-kiao.

El terreno en que se alza Pekin es arenoso: á 4 metros de profundidad se extiende una capa arcillosa que parece pertenecer á una formación reciente. Las afueras están bien cultivadas, produciendo legumbres, sorghos y trigos. Numerosos caminos, cubiertos de verdes sotos que dan sombra á muchos sementeros, surcan la gran llanura. De cada puerta parten en línea recta unas vías de 80 metros de anchura, que se prolongan hasta 5 kilómetros, desde donde se convierten ya en caminos abandonados. Una calzada de losas (en muy mal estado de conservación) comienza en la puerta de *Tchi-Hua* y une á Pekin con *Tong-Chen*, mientras otra calzada, partiendo de la puerta de Si-tche, conduce á Yuen-min-yuen.

Doce arrabales rodean la ciudad; pero no son muy considerables. Hay en ellos un gran número de fábricas de ladrillo y establecimientos de hortelanos y floristas.

Segun el último censo ordenado por el emperador Hien-Fun en 1852, la población de Pekin era de unos 2.000.000 de habitantes, cifra que no parece exagerada á los europeos que conocen la ciudad.

La palabra *Pe-kin* significa *Corte del Norte* en oposición á Nan-kin, que quiere decir *Corte del Mediodía*. En otro tiempo tenia su residencia el soberano chi-

toda contribucion para sostener cualquier otro culto.

3.º «Que las planchas destinadas para la reimpresión de los códigos (1) en que están inscritas penas y medidas restrictivas contra la religión católica, sean destruidas enteramente.»

4.º «En fin, que los establecimientos religiosos, iglesias y otros edificios pertenecientes á las misiones católicas antes de su espulsion en el siglo XVIII por el emperador Kia-King, les sean devueltos ó á lo menos se les compense con otras propiedades equivalentes.»

Nuestros misioneros acogieron con gran júbilo tales restituciones, á cuyo propósito monseñor Languillat, de la Compañía de Jesus, y uno de los mas distinguidos obispos de la China, decia que no parecia sino que tan favorable decreto habia sido promulgado por un emperador cristianísimo.

«Tengo la seguridad, señor ministro, escribia el prelado á Mr. de Bourboulon, que el haber obtenido este edicto imperial asegurará á la legación de Francia una página inmortal en los anales de nuestras misiones. El 22 de marzo de 1692 y el 7 de abril de 1862 son dos fechas que no olvidaremos jamás.»

Dignaos acabar vuestra gran obra, señor ministro, obteniendo del gobierno que el decreto sea impreso en *papel amarillo con el sello del dragon* (2) como en otro tiempo el gran emperador Kiang-hi lo entregaba á cada uno de nuestros misioneros.

Los votos de monseñor Languillat fueron satisfechos, y desde entonces nuestros misioneros pueden viajar por todas partes con este documento tutelar que consideran como el mejor salvo-conducto.

Así, pues, no solo el ejercicio de la religión cristiana exenta de toda restriccion es completamente libre, sino que tambien en todas las capitales de las diez y ocho provincias del imperio chino, en un gran número de ciudades importantes y hasta en la Mongolia y en la Manchuria, las misiones han sido puestas en posesión de bienes raíces que representan un valor considerable.

No entraremos en mas largos detalles sobre esta materia, que mas es para una historia que para una relación de viaje.

Bástenos decir solamente que el 13 de mayo de 1862, cinco dias antes de la marcha de Mr. y Mad. de Bourboulon, que volvían á Europa por la Mongolia y la Siberia, una diputación de los cristianos chinos de todas las provincias, fué á dar al ministro de Francia el mas solemne testimonio de su agradecimiento.

(1) El código chino se reimprime cada siete años.

(2) El papel amarillo y el dragon son los atributos simbólicos del poder imperial.